

FUNDACIÓN ECOSFERA
NIT 819.005.502-1
Calle 12 N°16 – 65
Riohacha- La Guajira

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS N° 001-2019 DE FUNDACIÓN ECOSFERA

En la ciudad de Riohacha, departamento de La Guajira, a los dieciocho (18) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019), siendo las 8:30 a.m. se reunieron en sesión extraordinaria, los asociados de FUNDACIÓN ECOSFERA, en las oficinas de la entidad, situada en la Calle 12 N° 16 - 65, previa convocatoria efectuada por ANDRES FELIPE PUENTES CAÑÓN en su calidad de Representante legal, mediante oficio de fecha 14 de Marzo de 2019, de acuerdo a los estatutos, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del Presidente y secretaria de la reunión
3. Solicitud de autorización para permanencia de la entidad como regimen tributario especial.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA 1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia de todos los asociados, constatándose la existencia al quorum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión:

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a ANDRES FELIPE PUENTES CAÑÓN, y para ejercer el cargo de secretaria GINA MARCELA PUENTES CAÑÓN quienes aceptaron los cargos.

3. Solicitud de autorización para permanencia de la entidad como regimen tributario especial ante la DIAN

Siguiendo con el curso de la reunion el president de la fundación ANDRES FELIPE PUENTES CAÑÓN, pide a la asamblea se autorice al representante legal para que solicite la permanencia y/o sea calificada, segun sea el caso, como entidad de regimen tributario especial del impuesto de renta, debido a que la fundación cumple con los requisitos para pertenecer a este regimen.

Luego de analizada la solicitud del presidente, esta fue aprobada por unanimidad y se autoriza al Representante legal de la FUNDACIÓN ECOSFERA para realice el trámite de permanencia en el régimen tributario especial del impuestos de renta ante la DIAN

4. Lectura y aprobación del Acta:

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, delegando en el representante legal todos los trámites necesarios para su legalización y en constancia de todo lo anterior, siendo las 10:00 a.m. del mismo día, se da por terminada la reunión, siendo firmada la presente acta por la presidenta y secretaria de la reunión.

ANDRES FELIPE PUENTES CAÑON
Presidente

GINA MARCELA PUENTES CAÑON
Secretaria

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA EXTRACTADA DE SU ORIGINAL.

GINA MARCELA PUENTES CAÑON
Secretaria